



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Secretaría de Deportes de la Nación, su beneplácito por la futura construcción de la pista de solado sintético en la ciudad de Viedma, destacando las gestiones del Senador Miguel Pichetto para la concreción de la misma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 32/2013